



El trabajo de TECNO SPUMA S.L. y, por consiguiente, su evolución, se desarrollan a partir de las necesidades de sus Clientes y las directrices marcadas en la norma ISO 9001 e ISO 14001 asegurando el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables y otros requisitos suscritos.

En consonancia con ello y con la DECLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN, los caminos para la consecución de los **objetivos principales** se desarrollan a través de la siguiente **política**:

1. Resultados y procesos→ **mejora continua de la calidad y el desempeño ambiental.**
2. No conformidades→ **prevención**, priorizando frente a control para **evitar la repetitividad de los defectos.**
3. Calidad→ **reducir la variabilidad de procesos** con objeto de garantizar la disminución de la No calidad.
4. Productos→ **Innovar productos** y aplicaciones para aportar **mayor valor añadido.**
5. Ambiental→ **protección del medio ambiente + prevención de la contaminación + minimización de residuos y su impacto**

Para obtener la total **satisfacción de cliente**:

1. **Interactuar con transparencia y honestidad** frente a clientes y proveedores.
2. **Conectar las exigencias** de cliente **con las necesidades** de materias primas de proveedores.
3. **Desarrollar soluciones conjuntas** con proveedores y clientes, bien sean genéricas o específicas. **Ofrecer y requerir soluciones a medida.**
4. **Verificar con regularidad** la adecuación de los productos a las necesidades del cliente.
5. **Evolucionar** en el sentido del mercado, adaptándose y aceptando el **constante cambio.**
6. Saber **transmitir el valor añadido** en las propuestas de suministro.
7. **Ser responsables del uso y destino** de nuestros materiales, con especial énfasis a aquello que pueda representar seguridad.

Todo el Sistema Integrado de Gestión y los procesos aplicados en TECNO SPUMA S.L. así como las relaciones entre ellos, se desarrollan considerando esta Política. Cualquier cambio en ella afectará y deberá ser revisada al respecto. Por otro lado, cualquier variación del Sistema Integrado de Gestión o de los procesos o sus relaciones, deberá ser conforme con esta política para ser aceptada y aplicada.

Así mismo, como parte integrante de la Política de empresa y con el fin de mantener un entorno laboral libre de acoso, donde se respete y proteja la dignidad de todas las personas que componen la organización empresarial, Tecno-Spuma ha elaborado e implantado un Protocolo de PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE EL ACOSO MORAL, EL ACOSO SEXUAL Y ACOSO POR RAZÓN DE SEXO, acorde con las previsiones legales y del propio convenio colectivo que es de aplicación a la misma.”

En último lugar, la Dirección asume el compromiso de integrar a todos los niveles y puestos una Política de Prevención de Riesgos Laborales que garantice entornos de trabajo seguros y acorde con la legislación vigente en la materia.

JORDI CALVO
Gerente